

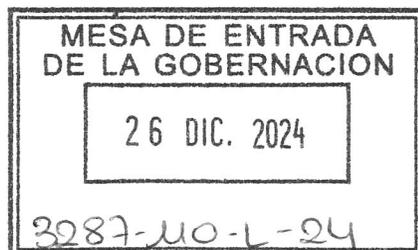


Honorable Legislatura
Tucumán

NOTA 269/2024.-

San Miguel de Tucumán, 19 de Diciembre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

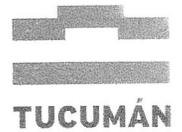


Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, felicitando y haciéndole entrega de una distinción a los alumnos de la Escuela Kinder Primaria, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por su destacada participación en la Olimpiada Informática Argentina, Nivel Primaria del Certamen Nacional 2024.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 127/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Felicitar y hacer entrega de una distinción a los alumnos de la Escuela Kinder Primaria, de la ciudad de San Miguel de Tucumán: Lucía Elizalde, Leonardo Nanni y Lourdes Pillín Marañón, por destacada participación en la Olimpiada Informática Argentina, en la que obtuvieron una Mención Especial en la Categoría Competencias Digitales - Nivel Primaria del Certamen Nacional 2024.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN